



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE.

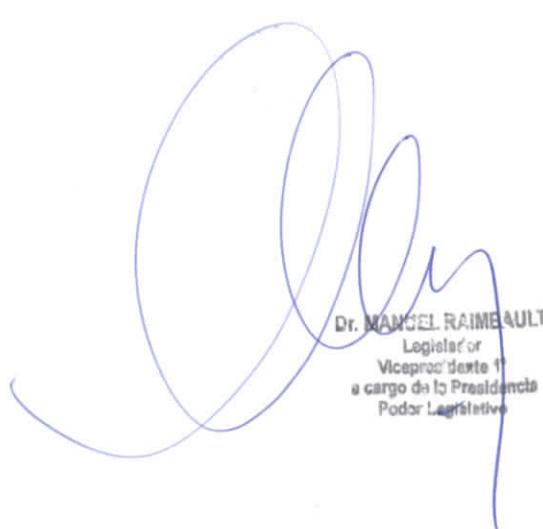
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el espectáculo denominado "Soirée de Ballet", organizado por el Estudio Coreográfico de Ushuaia perteneciente a "Las Escuelas Patagónicas Estela Erman" auspiciado por la Embajada de Francia en la República Argentina y la Alianza Francesa de Buenos Aires, el que se realizará entre los días 22 y 26 del mes de agosto del corriente año en las ciudades de Río Grande, Ushuaia y comuna de Tolhuin.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO DE 2009.

RESOLUCIÓN Nº 152 /09.


LUIS ALBERTO AGUILA WILDER
Pro-Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Dr. MANCEL RAIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo